

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TGO INGENIERIA CONSTRUCCION Y FISCALIZACION CIA. LTDA.

En la ciudad Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 9:00 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Julián Surries No.47-III y Agustín Zambrano piso 5 oficina PH, se encuentran presente la Ing. Lorena Gordon Cevallos, en su calidad de Gerente General y propietaria de 3250 participaciones de un valor de 1.00 dólar cada una. El Ing. Tito Torres Gallegos propietario de 3250 participaciones de un valor de 1.00 dólar cada una. Las participaciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Y El Estatuto Social, deciden unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Gerente año 2016;
- 2.- Estados Financieros del año 2016;
- 3.- Destino de las Utilidades del año 2016 y anteriores;

La Junta General se instala bajo la Presidencia del Ing. Tito Torres Gallegos, y actúa como Secretario, la Ing. Lorena Gordon Cevallos.

PUNTO UNO.- La Ing. Ma. Lorena Gordon Cevallos procede a solicitar la palabra y da lectura a su informe por el año 2016. Concluida la lectura, el Ing. Tito Torres Gallegos mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

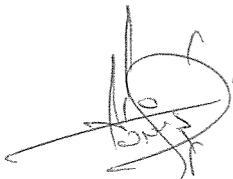
PUNTO DOS.- El socio Ing. Tito Torres Gallegos solicita la palabra y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, el Ing. Tito Torres Gallegos y la Ing. Lorena Gordon, mocionan su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO TRES.- El socio Ing. Tito Torres Gallegos solicita la palabra y manifiesta que de los informes que se han aprobado así como de los Estados Financieros del año 2016, existen utilidades y existen resultados acumulados de años anteriores el cual se propone se registre dentro de una cuenta de reserva dentro del grupo del patrimonio.

Por lo que se somete la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 15:05 pm.



Ing. Tito Torres Gallegos
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Ma. Lorena Gordon Cevallos
SECRETARIO-SOCIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. - Quito 24 de Marzo del 2017.